

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA LA CASTELLANA CASTELLANA - SECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja a los 29 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 17H00, en las instalaciones la Compañía ubicada en la calle Pinos y Arupos., los socios de **COMPAÑIA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA LA CASTELLANA CASTELLANA - SECURITY CIA. LTDA**, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora Enith Marcela Vivanco Torres, en su calidad de Presidente la compañía y actúa como Secretario el MSP Euler Ildenfonso Flores Escobar, en calidad de Gerente General.

La Señora Presidente de la Compañía, Enith Marcela Vivanco Torres dispone que por secretaría se registre la asistencia de los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las participaciones sociales, que a continuación se detalla:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Enith Marcela Vivanco Torres	500.00	500.00	5%	500
Euler Ildenfonso Flores Escobar	9500.00	9500.00	95%	9500
TOTAL	USD 10000.00	USD 10000.00	100 %	10000

Verificada la presencia de todos los socios que constituyen la totalidad del capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente Junta General de Socios y dispone se pase a tratar el siguiente orden del día que fuera previamente aprobado por la Junta General:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento, aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Inmediatamente la Sra. Presidente, dispone el tratamiento de los puntos previamente aprobados.

1. Conocimiento del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2018.

A pedido de la Presidencia, el MSP. Euler Flores Escobar, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe de la Gerencia respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Siendo consultada la Junta General de Socios sobre el referido informe, una vez conocido y discutido el mismo, este es aprobado por unanimidad de los Socios, el mismo que se adjunta como documento habilitante.

2. Conocimiento, aprobación y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Como consecuencia de la aprobación de los informes enunciados en el punto anterior, la Junta General de Socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 los mismos se adjuntan como documentos habilitantes; salvando su voto los administradores de Compañía, como es de Ley.

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, la misma que puesta a consideración de los socios, es aprobada por unanimidad. A las 18H30 se da por concluida la Junta General Ordinaria Universal de Socios de **COMPAÑIA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA LA CASTELLANA CASTELLANA - SECURITY CIA. LTDA**, firmando para constancia la presente acta, Socios, Presidente y Secretario que certifica.


Sra. Enith Marcela Vianco Torres
Socio-Presidente


MSP. Euler Ulises Flores
Socio- GERENTE GENERAL-Secretario Ad-Hoc